

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado núm. 202/2022 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga se tramita recurso contencioso-administrativo núm. 202/2022, promovido por doña María Luisa Ríos Rodríguez, contra las Resoluciones de 3 de marzo de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se resuelven alegaciones y se procede a la contratación en el concurso público para la adjudicación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor número 121AYD17 de la Universidad de Málaga.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.1.98), este Rectorado

#### HA RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del procedimiento recurso contencioso-administrativo núm. 202/2022.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía, al objeto de emplazar a los posibles interesados, para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento y Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Málaga, 28 de noviembre de 2022.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.